

EL LITORAL

Año L — No. 15.929 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

UN EJERCICIO PRESENCIARIA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía presenciará parte de los ejercicios finales del [illegible] en las cercanías de la ciudad de Olavarría, el martes próximo, según se informó hoy en fuentes militares.

La etapa culminante de esas maniobras se efectuará los días 16 y 17 con la participación de 4.500 hombres de los regimientos 3, 7 y 7 de Infantería, Grupo 1 de Artillería, Batería 601 de Comunicaciones, Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada y unidades de apoyo logístico.

El presidente Onganía será acompañado por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray y por el jefe de Operaciones de la fuerza, general Jorge Federico von Stecher.

Se informó también, por otra parte, que los días 23 y 24 de este mes culminarán las maniobras militares del III Cuerpo de Ejército en la región de Uspallata y los días 27 y 28 las del II Cuerpo en Formosa.

Fabricaciones Militares en su 26º aniversario

Tributóse homenaje al Gral. M. Savio

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — A pesar del mal tiempo reinante en la fecha, las autoridades de la Dirección General de Fabricaciones Militares cumplieron con los actos programados para celebrar el 26º aniversario de la creación del organismo.

A las 10, el ministro de Defensa, Ing. Antonio Lanusse, asistió en compañía del general de división Mario Aguilar Benítez, titular de Fabricaciones Militares, la plana mayor y personal de la repartición a una misa que se ofició en la Iglesia castrense Nuestra Señora de Luján, ubicada en Cabildo No. 481.

A las 11, las autoridades [illegible] efectuaron un [illegible] emplazado frente al edificio.

En esas circunstancias, el general Aguilar Benítez pronunció un mensaje destacando la personalidad del citado jefe militar.

A continuación, en el hall central de la repartición, se entregaron medallas recordatorias a todos los agentes que cumplieron 25 años de labor y se sirvió un refrigerio a los presentes.

Por su parte, el Rotary Club de Barrancas, en ocasión de cumplirse el nuevo aniversario de Fabricaciones Militares, ofrecerá esta noche a las 21.30 una cena a sus autoridades.

Especialmente invitado concurrirá el titular de ese organismo, general de división Mario Aguilar Benítez, quien pronunciará una conferencia para referirse a las funciones que cumple el organismo a su cargo.

A manifestantes han dispersado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un núcleo de personas adictas al peronismo realizaron una manifestación en la esquina de Corrientes y Callao. Entonaron estribillos alusivos al cumpleaños de Perón. Intervino la policía y procedió a la detención de cuatro de los manifestantes sin que se produjeran incidentes de importancia.

REUNESE EL GABINETE

Tratará la racionalización, el presupuesto y otros asuntos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía analizará con los miembros de su gabinete, aspectos del presupuesto de gastos para 1968 y del plan de racionalización administrativa.

Además de los cinco ministros, asistirá a la reunión, que se efectuará en las últimas horas de la tarde el secretario general de la Presidencia Gral. Héctor Repetto.

Se cree que es probable que se analicen también los proyectos que desarrollará el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en su próximo viaje a Europa en busca de apoyo financiero para poner en marcha un importante programa de obras de infraestructura.

Informe del embajador en Argelia

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Regresó a Argelia el embajador argentino en dicho país, Sr. Horacio Alberto Portela. Había estado veinte días en esta capital llamado por la Cancillería para que informara respecto a distintos aspectos de su gestión y, además considerar cuestiones relacionadas con la reunión que llevará a cabo próximamente en Argel, el denominado "Grupo de los 77 países en vías de desarrollo", al que pertenece la Argentina.

El presidente visitará General Paz

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Se confirmó oficialmente en la Casa de Gobierno que el jueves próximo, el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, viajará a General Paz (Ranchos), para presidir los actos programados en celebración de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de dicha población, y la inauguración de la réplica del primitivo fortín de Los Ranchos, mandado a construir por el virrey Vértiz.

Derivaciones de un informe en Tucumán

Amenaza de muerte a un funcionario y desmentido de industriales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (UPI). — Habría sido "amenazado de muerte y de exterminio a toda su familia", el segundo jefe de la delegación local de la Dirección General Impositiva, contador Humberto Manuel Medina, a quien —como se informara— el gobernador de la provincia, Gral. Fernando Aliaga García, imputa la grave denuncia en su contra que se difundió recientemente. En la misma, se le atribuye al mandatario tucumano haber recibido 70 millones de pesos para lograr el levantamiento de la intervención que pesaba sobre el ingenio "Bella Vista", a fin de colocarlo en condiciones de reanudar sus actividades fabriles, que habían sido suspendidas.

El Sr. Medina fue entrevistado por los periodistas en su casa particular en momentos en que se hallaba acompañado de varios amigos, colegas y ex condiscípulos de la Facultad de Ciencias Económicas que concurrieron, según expresó, a saludarlo debido a dicho episodio. En la oportunidad, el nombrado dijo que se encontraba tranquilo y sereno por haber actuado siempre dentro de las prescripciones de la ley número 11.653, que determina la conducta de los funcionarios de la Dirección General Impositiva.

"Me mantengo sereno —reiteró— a pesar de que esta mañana me hablaron por teléfono para amenazarme de muerte a mí y a mi familia. Me dijeron, más o menos, que me había excedido mucho y que tuviera bastante cuidado, ya que existe el propósito de liquidarme juntamente con todos mis familiares".

Aclaró luego que hasta el momento no había hecho conocer a las autoridades policiales esta amenaza, pero que tiene el propósito de entrevistar al comandante de la V División de Infantería, general Mariano de Nevares, para informarle de todo lo ocurrido, pues solamente allí tendría absoluta seguridad.

También se comunicará con el director general de la Dirección General Impositiva, Dr. Raúl Cuello, para ponerlo al tanto de todos los hechos.

Aclaró luego el Sr. Medina que él no ha formulado ninguna denuncia y que solamente se limitó a hacerle llegar un memorándum al secretario general del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), Gral. Osiris Villegas por intermedio de la DGI (que es el camino a seguir en estos casos).

Preguntado sobre si la copia del memorándum distribuida por la Casa de Gobierno era auténtica, dijo que no podía afirmarlo ni negarlo, por cuanto no había tenido tiempo de leer los diarios locales, donde se publicó, por los muchos visitantes que se sucedieron en su domicilio desde anteanoche.

Declaró también que el memorándum preparado por él fue remitido el 6 de agosto último y que ignora en qué circunstancia se llevó al conocimiento del gobernador de Tucumán. Añadió asimismo que está preparado para afrontar cualquier juicio, puesto que, en primer lugar, él no ha dado estado público a ninguno de los hechos, sino que quien lo hizo fue el propio mandatario, que los ha difundido a través de los diarios y de la radiofonía.

Dejó aclarado también que "el informe no tiene carácter de denuncia como lo han llamado el gobernador Aliaga García y algunos diarios". Finalmente manifestó que "me hubiera resultado mucho más cómodo, ya que soy segundo jefe de la delegación regional de la DGI, confirmado, con un muy buen sueldo, además de profesor de la Universidad Católica, dejar pasar todas estas cuestiones sin darlas a conocer a fin de que las autoridades que corresponda establezcan la corrección de las mismas. No hubiese cumplido con mi convicción —añadió— si esto hubiese sucedido, ya que no es honesto no colaborar si se puede para mayor tranquilidad, como es público y notorio, hacen muchos dejando que a la Argentina la derrumben algunos intereses espurios".

El Sr. Medina es casado y tiene una hija de 18 meses.

Desmentido de industriales

Por otra parte, los propietarios del ingenio "Bella Vista" rechazaron las imputaciones formuladas por el subdirector regional de la Dirección General Impositiva, señor Medina, calificándolas de "falsas, tendenciosas e irresponsables".

Otros detalles

Entretanto, han trascendido algunos detalles del informe mencionado que tiene fecha 10 de agosto y se titula: "Memorándum de la industria azucarera; funcionamiento y amalgamas".

Se ocupa en primer lugar extensamente de la actuación del señor Juan Alberto Ahado, que actualmente es funcionario de Comercio Exterior. Dice que este funcionario de la Dirección del Azúcar era el "jefe de la maffia o grupo" que cuando actuaba como vocal de la Caja Popular de Ahorros de Tucumán se hizo muy conocido por sus negociados con el teniente coronel Arandia, hermano del día. El señor Ahado es, afir- interventor, general Aranma el memorándum, un hombre incondicional de los industriales azucareros, en forma especial del ingenio Juan Simón Padrós, quien tenía mucho ascendiente sobre su persona, el que también influía grandemente en el espíritu de los decretos que salían de la Dirección del Azúcar. El hombre de confianza de Ahado en la delegación Tucumán —expresa— y de algunos negocios negros es el señor Orlando Galiani, quien ocupa actualmente la subdelegación de la Dirección de Azúcar de Tucumán. Sostiene que el señor Ahado es dueño de una estación de servicio donde "con el cargo que detenta actualmente" consigue que compren la mayoría de los ingenios combustibles y/o repuestos. También afirma que Ahado obtuvo "importantes sumas de dinero como coima" en 1965 en la tramitación de certificados que debían efectuar ingenios para obtener luego, financiación bancaria.

Se ocupa, además, extensamente de la actuación azucarera del ex ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimei, del ex secretario de Comercio e Industria de la Nación, Ing. Galimberti, y del director nacional del Azúcar, señor Juan Virgilio Pinalli. Afirma que "el grupo Salimei, Galimberti y Pinalli" trató de lograr la quiebra de la Compañía Azucarera Tucumana y del ingenio "Bella Vista" para comprarlos posteriormente. Se señala después a la Compañía Azucarera Tucumana como financiando al Partido Comunista actualmente en sumas que pasarían los 50 millones de pesos. Eso fue aprobado —sostiene— por el grupo Salimei. Formula el cargo al que aludió en su conferencia de prensa el general Aliaga García y después se ocupa de la tramitación de los convenios azucareros con los ingenios "Los Ralos", "San José", "Amalia" y "Santa Lucía" y destaca que por versiones tomadas a algunos industriales afectados, le habría significado una "coima" de 80 a 100 millones de pesos y al doctor Alberto Gordillo Gómez honorarios de algo más de 35 millones de pesos.

Sostiene que esos convenios se firmaron una noche en la habitación que en su hotel en esta ciudad posee el delegado de la Dirección de Azúcar, señor Rodolfo Morandini. Afirma que hubo irregularidades en la molienda 1966 del ingenio "Bella Vista" y adjunta un informe interno de la Dirección del Azúcar, y, finalmente sostiene que "se considera como completamente fuera de las normas éticas la tramitación del convenio, aún no ratificada, con el ingenio "San Antonio", porque sus actuales dueños son un ex ministro de Economía de la Nación y un ex secretario de Comercio de la Nación.

Jornadas sobre la ALALC inician

Destacó la importancia de las deliberaciones el Dr. A. Solá

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En la Secretaría de Industria y Comercio se iniciaron esta mañana las primeras jornadas oficiales sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que tienen por finalidad coordinar los puntos de vista oficiales y de la empresa privada con el objeto de estructurar la política que orientará a nuestra delegación ante el séptimo período de sesiones ordinarias de la ALALC, a inaugurarse en Montevideo el 23 de noviembre.

En oportunidad de la apertura de estas jornadas, que se prolongarán hasta el 11 del actual, pronunció un breve discurso el secretario de Industria y Comercio, Dr. Alberto Solá, destacando la importancia de la reunión y agradeciendo la numerosa participación del empresariado nacional. Entre otros conceptos dijo: "Anticipo como decisión firme utilizar plenamente en estas jornadas y como base para el futuro la capacidad de aporte de elementos positivos del empresariado argentino". Señaló también su aspiración de que se pueda disponer de contribuciones más formales en esta materia, y expresó, asimismo, que en la reunión de Montevideo se volvería a replantear el temario de la conferencia de cancilleres que se celebró en Asunción.

Manifestó más adelante que, en esta primera reunión, se tratará de establecer un diálogo más eficaz entre la actividad privada y oficial. Finalmente designó secretario de esta primera reunión al consejero económico, Dr. Arnaldo Martino, quien quedó a cargo de las deliberaciones.

Descubrieron una nueva variedad de trigo en la India

NUEVA DELHI, 9 (UPI). — El Instituto de Investigaciones Agrícolas anunció haber descubierto una variedad de trigo que tiene tantas proteínas como la leche.

M. S. Swaminathan, director del instituto, declaró ante un simposio sobre problemas de la alimentación que el tipo descubierto contiene hasta un cinco por ciento de un aminoácido esencial llamado Lisina. Agregó que ese contenido equivale al que se encuentra en la leche, mientras que en la mayoría de las especies de trigo la proporción es del uno al dos por ciento.

Otro documento será elaborado por el Sínodo obispal

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI). — El Sínodo de obispos reanudó la discusión de cuestiones doctrinarias y dio comienzo a la elección de la comisión redactora de un nuevo documento sobre doctrina para reemplazar al que muchos de los delegados consideran negativo.

La decisión del Sínodo de designar un organismo compuesto por sus propios teólogos para redactar el nuevo documento, que deberá definir la doctrina católica contemporánea, fue tomada en la reunión del sábado último. Esa decisión se considera una clara victoria del grupo liberal que en general cree que el informe de 25 páginas del Vaticano sobre ese tema pone demasiado énfasis en lo que llama "Crisis de la fe".

Mientras los conservadores defienden las recomendaciones del Vaticano que advierte de la crisis y de "peligrosos errores de doctrina", los liberales creen que el informe de la comisión vaticana es "muy negativo" y que no contiene "inspiración de carácter positivo".

La nueva comisión servirá sólo el mes que sesione el Sínodo —ahora en su segunda semana de discusiones— y se supone que tendrá lista su tarea antes de que el concilio de obispos se disuelva a fines de este mes.

NO HA VARIADO LA SITUACION EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Mientras se prepara para el miércoles la huelga general por 24 horas, se agudiza el enfrentamiento entre los empleados bancarios y el gobierno, tras resolver aquéllos mantener el bloqueo a todos los movimientos de fondos de los bancos estatales.

El gobierno del presidente Oscar D. Gestido, que asumió sus funciones hace apenas siete meses, espera el pronunciamiento de la justicia sobre los presuntos delitos cometidos por los bancarios al "paralizar" la vida económico-financiera de la Nación.

El ministro del Interior, Augusto Legnani, pasó todos los antecedentes a la fiscalía de Gobierno, considerando que "prima facie" los dirigentes bancarios han incurrido en delitos penados por la ley, los que si se confirman podrían costarles hasta cinco años de prisión y destierro de dos a seis años.

Alrededor de 150 sindicalistas fueron ya interrogados en la Jefatura de Policía, por orden del juez actuante, y a ellos se les agregarán varios centenares más, debido a que fueron citados activistas de todo el país.

El conflicto se fue estructurando desde hace más de un mes, cuando comenzaron los paros parciales en la banca estatal por reclamos del personal de mayores salarios.

Varios dirigentes fueron sancionados con traslados, además de castigarse a otros con descuentos en sus sueldos por paralizar sus tareas.

Posteriormente el personal de los bancos oficiales fue intimado a regularizar sus tareas, bajo apercibimiento de ser declarado cesante.

Ecuador exigió a E.U. que retire a su embajador

La repercusión en Washington

WASHINGTON, 9 (UPI). — Estados Unidos retiró a su embajador en Ecuador, Wymberley Coerr, a pedido del gobierno de Quito, declarando que aunque considera "injustificada" la solicitud ecuatoriana "no tiene el propósito de actuar a la recíproca".

Ecuador acusó a Coerr de haber criticado "pública y abiertamente" al presidente Arosemena Gómez en un discurso que pronunció el viernes en defensa de la Alianza para el Progreso.

El gobierno de Quito exigió el retiro de Coerr en el plazo de 48 horas. Se ha sabido que el diplomático partirá de Ecuador a las 10.31 de hoy.

El embajador ecuatoriano en Washington, Carlos Mantilla, criticó en nota dirigida al Parlamento de Estado el sábado último "la conducta poco usual del embajador Coerr, que no está de acuerdo con las prácticas diplomáticas ni el respeto por la más alta autoridad del Estado".

INDONESIA ROMPIO CON CHINA ROJA

El anuncio fue formulado al término de una reunión de emergencia del gabinete convocada por Suharto

JAKARTA, 9 (UPI).— Indonesia infligió hoy una de las más grandes derrotas de la guerra fría a China comunista, al anunciar la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el gobierno de Pekín.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado después de una reunión de emergencia del Gabinete, convocada por el presidente interino, general Suharto.

El consejo de ministros se celebró en momentos en que el gobierno indonesio es anfitrión del primer ministro japonés Eisaku Sato, que visita oficialmente este país.

La situación chino-indonesia se agravó considerablemente el primero de este mes cuando jóvenes anticomunistas indonesios atacaron y saquearon la embajada china en Jakarta y golpearon a 20 diplomáticos de Pekín.

La Cancillería indonesia dice en un comunicado de dos páginas que su embajada en Pekín no puede ya cumplir sus obligaciones como representación de este país en China. "Como resultado de los ataques llevados a cabo por manifestantes organizados para incendiar, destruir y saquear todo lo que hallaban —agrega el comunicado—, sólo ha quedado la ropa que llevaba puesta el personal de la embajada".

Añade que el edificio de la embajada fue dañado tan severamente que no puede ser empleado ya para llevar a cabo las más mínimas obligaciones de los diplomáticos [illegible].

Indonesia retira a todos los miembros de su misión diplomática en Pekín, señala el comunicado y suspende sus relaciones con China comunista.

Advierte luego la declaración de la Cancillería indonesia que los diplomáticos chinos y los miembros del personal de la representación de Pekín permanecerán en Jakarta hasta que todos los integrantes de la misión diplomática indonesia en Pekín hayan sido entregados sanos y salvos en Hong Kong.

Una delegación de la turba estudiantil que el viernes último saqueó la embajada china en Jakarta y golpeó a alrededor de 20 diplomáticos de Pekín, exigió que Indonesia rompiera sus relaciones diplomáticas con China comunista en el día de hoy.

El ministro de Relaciones Exteriores, Adam Malik, les dijo que el gobierno tenía ese propósito, pero advirtió que tales decisiones tomaban algún tiempo. Los estudiantes retiraron su ultimátum y declararon que si las relaciones no habían sido rotas para hoy volverían a la embajada china, sacarían de ella a los diplomáticos y los echarían de ella a puntapiés.

Los diplomáticos y el personal de la embajada de este país en Pekín se hallan bajo arresto domiciliario.



Un agente de policía trata de detener a un estudiante izquierdista que rueda por el suelo en el puente cercano al aeropuerto de Haneda (Tokio), en tanto manifestantes estudiantiles traban batalla con las fuerzas del orden. Los universitarios protestaban por la partida del primer ministro japonés, Eisaku Sato, en una gira de cinco días por naciones asiáticas, incluyendo Vietnam del Sur. (Radiofotografía United Press).

Atacan bases norvietnamitas

Una de aviones interceptores MIG, situada en las afueras de Haiphong

SAIGON, 9 (UPI). — Los bombarderos de la marina de los Estados Unidos atacaron la base de aviones interceptores MIG situada en las afueras de Haiphong, dejando a los norvietnamitas solamente con un campo de aviación que no ha sido destruido por los norteamericanos.

Mientras tanto, en Vietnam del Sur paracaidistas estadounidenses inferiores en número se abrieron paso después de haber sido cercados por los comunistas, en un combate sangriento que duró cuatro horas y que en cierto momento se llevó a cabo cuerpo a cuerpo.

La lucha se desarrolló en la costa norte del mar de China meridional, unos 200 kilómetros al nordeste de Saigón donde en las últimas semanas aumentaron las acciones bélicas.

Inmolóse otra monja budista

SAIGON, 9 (UPI). — Una monja budista de alta jerarquía se inmoló en medio de las llamas como expresión de su protesta contra el gobierno del presidente electo, Nguyen Van Thieu, mientras la disputa por la que dio su vida parece estar en víspera de un arreglo.

La religiosa era la venerable Nu Tri Chon, de 50 años, líder de las monjas budistas partidarias del venerable Tri Quang, que se halla en el décimo día de su huelga de brazos caídos en el jardín frente al despacho del presidente electo.

"Lamento mucho haber sabido de la pérdida de otra vida —declaró Quang—; es una gran desgracia".

Hubo recios choques con guerrilleros en Bolivia

Se presume que entre los muertos en la zona de Higueras se encuentra Ernesto "Che" Guevara

LA PAZ, 9 (UPI). — Fuerzas de guerrilleros y tropas del ejército volvieron a sostener un choque en la zona de Higueras que dejó un saldo de muertos y heridos.

Como en una oportunidad anterior, se dijo que en la operación habría caído muerto o prisionero, el revolucionario argentino-cubano Ernesto Guevara, pero la versión no pudo ser confirmada en fuentes oficiales.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Alfredo Ovando Candia, confirmó el choque, librado anoche y dijo que los guerrilleros tuvieron tres muertos. Agregó que otros dos combatientes irregulares fueron capturados pero dijo que no han sido identificados.

Ovando declinó comentar versiones sobre la supuesta muerte o captura de Guevara.

Higueras se encuentra a unos 550 kilómetros al sudeste de La Paz y ha sido escenario de choques anteriores entre las guerrillas y las fuerzas del ejército. A raíz de un combate anterior en el mismo distrito hace aproximadamente dos semanas circuló insistentemente el rumor de que Guevara había sido muerto por una patrulla militar, pero la noticia fue desmentida por el propio Ovando.

En ese combate, los irregulares también tuvieron tres muertos.

El matutino "El Diario" publica un despacho de su corresponsal en Vallegrande, a unos kilómetros de Higueras, afirmando que las tropas del ejército libraron un "feroz combate" durante seis horas.

Agrega que en la acción, que habría tenido lugar a unos 12 kilómetros de Higueras, las fuerzas bolivianas tuvieron dos muertos y cuatro heridos, mientras los irregulares abandonaron en el campo de lucha a dos muertos y tres heridos, que están en poder del ejército.

Tratan de verificar si cayó en la acción E. "Che" Guevara

LA PAZ, 9 (UPI) — Un comunicado oficial informa que entre las bajas sufridas por los guerrilleros en la zona de Higueras "presumiblemente está" el revolucionario "Che" Guevara.

En el palacio de gobierno, donde se realizaba una reunión de altos jefes militares, encabezados por el general Alfredo Ovando, comandante en jefe de las fuerzas armadas, se informó que una misión especial viajará a la zona de operaciones para determinar si efectivamente el ex ministro de Industria del régimen comunista cubano cayó en la acción de Higueras.

El anuncio oficial confirma además, que el ejército tuvo cuatro muertos y cinco heridos en el violento combate de ayer.

El texto del comunicado sobre el combate dice así:

"A unos 12 kilómetros al noroeste de Higueras el día de ayer, domingo, se libró un fuerte combate con una fracción roja que presentó desesperada resistencia. Los rojos sufrieron cinco bajas, entre las que presumiblemente está Ernesto "Che" Guevara. De nuestra parte se registraron cuatro muertos y cinco heridos.

"Continúan las operaciones y sus resultados se informarán a la opinión pública oportunamente".

Será reanudado mañana el proceso a Régis Debray

LA PAZ, 9 (UPI). — El proceso contra Régis Debray, y otros cinco acusados de colaboración con las guerrillas en Bolivia, se reanudará mañana martes a las 8 locales (12 GMT) en Camiri.

Así lo anunció hoy el coronel Remberto Iriarte, fiscal militar en dicha causa.

El coronel Iriarte autorizó al enviado especial de la Ortf Office de la Radiotelevisión Francesa, Frederic Pottecher, y al representante de la agencia France Presse, Mario Bianchi, a asistir a los debates. Los entredichos entre ambos periodistas y el coronel Iriarte, el uno a causa de la emisión realizada por la televisión francesa el mes pasado, y el otro a causa de la expulsión de Camirí de Irineu Guimaraes, enviado especial de la AFP, fueron resueltos esta mañana en el transcurso de una entrevista entre los dos periodistas y el fiscal militar.

Una original misa con ritmos modernos se ofició en Lima

LIMA, 9 (ANSA). — Una misa "a Go-Go" con el marco musical de guitarras eléctricas y baterías, se ofició ayer en la parroquia de Santa Beatriz con el objeto de atraer a todos los jóvenes nuevaoleros de Lima.

La elevación y la comunión tuvieron como fondo el compás de los ritmos modernos y el sermón estuvo dedicado exclusivamente a los "rebeldes sin causa".

Sor Fátima, que predica acompañada de su guitarra eléctrica, estuvo secundada en la oportunidad por otras religiosas.

El reverendo padre Javier Ferrer y sor Fátima, organizadores de esta original misa, expresaron que la misma tiene como fin llegar a la juventud adaptándose a su manera de expresarse y sentir.

"Lo único que pedimos, afirmó el padre Ferrer, es que los jóvenes acudan a misa correctamente vestidos".

Un método para hacer productiva la arena patentan

PRAGA, 9 (ANSA). — Un inventor checoslovaco, Martín Sramek, patentó un método para hacer productivas las dunas arenosas. El principio del descubrimiento se basa en la creación de un estrato impermeable en el subsuelo, de manera de impedir la dispersión del agua. En el terreno se colocan tubos de irrigación y éstos distribuyen el agua y los fertilizantes por el campo.

En condiciones favorables, con este método se podrán efectuar varias cosechas en un año, según Sramek.

LA ASAMBLEA DE LA SIP SE INICIARA EL 13

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 9 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inaugurará el viernes próximo la XXIII Asamblea General en el hotel "Dorado Beach", esperándose una asistencia sin precedentes a las sesiones que durarán una semana. Se han inscripto ya más de 500 personas para asistir a la reunión conmemorativa del vigésimoquinto aniversario de la fundación de la SIP, estando representadas todas las naciones americanas, con excepción del Uruguay, así como numerosas islas del Caribe.

La inscripción más alta hasta la fecha fue la de 4.870 delegados alcanzada en Méjico en 1964.

Uno de los actos más interesantes de la [illegible] será la [illegible] vía satélite [illegible] de la primera plana del "Daily Express", de Londres, a "El Mundo", de San Juan, el diario portorriqueño de mayor circulación. Esta primera transmisión por este sistema se pronostica que inaugurará una nueva era en las comunicaciones internacionales de prensa.

En su reunión anterior celebrada en abril último la comisión informó que existía libertad de prensa en Cuba, Haití, Nicaragua y Paraguay, agregando que en Brasil se habían registrado algunas restricciones.

En París dejó de existir hoy André Maurois

PARIS, 9 (AFP). — El escritor André Maurois falleció esta mañana en una clínica de la barriada de Neuilly, a consecuencia de una operación. Contaba 82 años de edad.

Hospitalizado hace quince días y operado el pasado 26 de setiembre de [illegible], el [illegible]



posteriormente [illegible] en un estado de [illegible] postración.

Era miembro de la Academia Francesa desde 1938 y doctor honoris causa de las universidades de San Marcos (Perú), Oxford, Edimburgo, Saint Andrews y Princeton.

André Maurois nació el 26 de julio de 1885 en Elbeuf, Sena marítimo. Su verdadero nombre era Emile Herzog, pero más adelante logró imponer legalmente el nombre que había hecho célebre en el campo de la literatura.

Descendía de una familia de industriales textiles trasplantados de Alsacia a Normandía tras la guerra de 1870. Después de realizar unos brillantes estudios en el liceo Corneil Derouen, se licenció en filosofía en la facultad de Caen. A su pesar, tuvo que ponerse entonces al frente de los negocios paternos, aunque conservando siempre una profunda vocación por las letras.

La primera guerra mundial le dio ocasión de realizar su vocación. Afectado como oficial de enlace al ejército británico, [illegible] to con los oficiales [illegible] tema de su primer libro "Los silencios del Cnel. Bramble", cuyo éxito fue inmediato.

Esta acogida le animó a escribir una continuación a la que pueden encontrarse numerosos elementos autobiográficos y [illegible] ta el gusto del autor por la claridad del [illegible] gico y del relato.

Se cuentan entre estas obras: "Bernard Chesnuy", "El círculo de familia" y primordialmente "Climas", que fue uno de los más grandes éxitos editoriales.

La moda literaria de esta época era la de las "biografías noveladas". Maurois se [illegible] tro del género con "Ariel o convirtió muy pronto en maestro la vida de Shelley", "Disraeli", "Byron", "Lyautey" y "Chauteubriand".

Más adelante su gusto por el trabajo asiduo y metódico, y su gran erudición, le condujeron naturalmente al género biográfico.

Sus biografías de Víctor Hugo y de Balzac son consideradas unánimemente por la crítica como [illegible] del género.

Declaración de Chiang Kai-shek

TAIPEH, 9 (UPI). — El presidente Chiang Kai-shek reiteró hoy que su ejército nacionalista invadirá China continental y "con la ayuda de Dios" derrocará al régimen comunista de Mao Tse-tung.



Las dolencias cardiovasculares

Delibera en la metrópoli el VII congreso de la especialidad

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Para tener una idea de la difusión de las enfermedades cardíacas diremos que para cada 957 muertes por afecciones cardiovasculares, se producen 278 muertos por el cáncer, 97 por accidentes, 59 por afecciones pulmonares y 31 por diabetes, lo que señala la preeminencia de las afecciones cardiovasculares como causa de muerte después de los 65 años". Los conceptos pertenecen al discurso pronunciado por el Dr. Fortunato Etala, presidente del VII Congreso Argentino de Cardiología, al dejar inauguradas las deliberaciones en una ceremonia realizada en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Además de las autoridades del congreso, estuvieron presentes autoridades nacionales, provinciales, municipales, delegados de las distintas entidades vinculadas a la especialidad y numerosos representantes extranjeros.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional habló, en primer término, el señor Mateo Gelicich, de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de esta capital, quien destacó la trascendencia del certamen y aseguró el apoyo y la colaboración de los médicos de la comuna.

Seguidamente, en nombre de las representaciones extranjeras, usó de la palabra el presidente de la Sociedad Peruana de Cardiología, Dr. Etala.

La actividad científica comenzó hoy con este programa: Simposio número uno sobre "Diagnóstico y tratamiento de las coronarias", presidido por el Dr. Alberto Vedoya debate número uno sobre "Arritmias", con la presencia del Dr. Jorge González Videla; "Bases fisicoquímicas de la actividad del músculo cardíaco y vascular", con la presidencia del Dr. Alberto Taquini; "Miocardiopatía chagásica", "Insuficiencia cardíaca", y por la noche se realizará la primera reunión plenaria de delegados en el aula magna de la facultad.

Ing. E. Lenhardtson

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el cementerio británico fueron inhumados hoy, a las 10.30, los restos del Ing. Emilio Lenhardtson, uno de los fundadores de ALPI y profesional de larga actuación en Ferrocarriles del Estado.

Al acto del sepelio concurrieron miembros de la comisión directiva de la entidad señalada, funcionarios de la EFA y amigos personales del extinto.

Fue clausurado por reparaciones el aeroparque

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A partir de la cero hora de hoy fue clausurado el aeroparque metropolitano por un mes y medio con el objeto de efectuarse reparaciones en las pistas.

Durante ese lapso, las empresas aéreas que efectúan vuelos de cabotaje operarán desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, en el caso de Aerolíneas Argentinas, y desde la base de El Palomar, en el caso de Líneas Aéreas del Estado.

Ha proseguido el congreso de los mercantiles

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Esta mañana reanudó sus deliberaciones el XV Congreso Extraordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio, que pasara a cuarto intermedio ayer a las 18.

Hasta ahora no ha producido despacho la comisión encargada de la reforma de los estatutos, punto principal de la convocatoria.

Una vez finalizado este congreso, dará comienzo de inmediato el XIV Congreso Ordinario que considerará la memoria y balance del último ejercicio de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Con pasajeros y carga arribó hoy el "Río Tunuyán"

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Alrededor de las 8, amarró en la estación marítima de la Dársena "A" de Puerto Nuevo, el transatlántico argentino "Río Tunuyán", de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

La designación del titular de Hacienda

Quedaría provisto dentro de los próximos diez días. Otros temas

ROSARIO, 9. — En fuentes informadas se anticipó que en el curso de los próximos diez días "podría quedar provisto el cargo de ministro de Hacienda, Economía e Industrias, cargo éste que se halla vacante por la dimisión del doctor Marcelo Castro Corbat".

Consultada la misma fuente sobre la designación, en el sentido de si será "un experto de Santa Fe ó de la capital federal", se expresó "lo que más convenga a la provincia".

Asimismo y con relación al presupuesto para 1968, el que deberá elevarse a las autoridades nacionales antes del 1º de diciembre, se dijo: "Será un presupuesto bastante equilibrado. Las efectivas medidas adoptadas para evitar las evasiones impositivas, han permitido incorporar un caudal apreciable de recursos. Hasta donde la evasión había alcanzado su tope, lo da el hecho de que en algunas zonas se ha comprobado un 30 y en otras hasta un 35 por ciento que no figuraban inscriptos".

"Las economías que permiten el equilibrio del presupuesto surgen de las no reposiciones de cargos por vacantes y jubilaciones; de la reducción de gastos generales y de la recaudación atrasada, todo lo cual se aglutinó y permitió un volumen considerable de percepciones".

Se hizo notar asimismo que de ninguna manera se han paralizado obras, porque la economía que se prevé no incide en su realización y, por el contrario, se pone como ejemplo la marcha de la construcción de la autopista.

UN NUEVO APORTE PARA EL ESTUDIO DE LA ASTRONOMIA

ROSARIO, 9. — Esta mañana fue colocada la cúpula auxiliar en el observatorio que la Asociación Astronómica Cosmos ha levantado con la ayuda de la Municipalidad de Rosario en las inmediaciones de lo que será en un futuro próximo el gigantesco observatorio y planetario de la comuna.

La cúpula permitirá por ahora advertir a los astros en sus distintas manifestaciones y fenómenos, interés éste de estudiosos, aficionados y del estudiantado en general, que durante el año permanentemente concurre a las dependencias de la Asociación Cosmos.

La cúpula será oficialmente inaugurada el día 15 y se trata de un elemento montado sobre rulemanes, con una abertura que permitirá la orientación de un telescopio con un aumento de 300 diámetros, que a tal efecto ha sido facilitado por la Asociación Cosmos. Se trata de un lente reflector con un elemento de relojería por peso, que permite la observación de los astros elegidos, siguiendo el movimiento de rotación de la esfera celeste. La esfera está alumizada, a los efectos de evitar la recepción del Sol y mantener en el interior de la cúpula una temperatura ideal. La fecha de inauguración se realiza en coincidencia con la celebración del Día Latinoamericano de la Astronomía, fecha que fue aprobada en el congreso de astronomía realizado en la ciudad de Lima a propuesta del profesor Vicente Capolongo, en representación de la Asociación de esta ciudad.

La Sociedad de Arquitectos fue creada en E. Ríos

PARANA, 9. — En esta capital quedó constituida la Sociedad de Arquitectos de Entre Ríos. Los fines de la nueva entidad se orientan con un doble objetivo: 1º) Integrarse con las asociaciones similares del país. 2º) Fortalecer la actividad que desarrolla el Colegio de Profesionales de Ingeniería de Entre Ríos en el específico campo de la arquitectura: a) Fomentando el espíritu de unión entre los arquitectos. b) Difundiendo el conocimiento de la función social del arquitecto. c) Estimulando el perfeccionamiento y el conocimiento de todas las disciplinas relacionadas con la profesión. d) Haciendo conocer su opinión en todos los temas relacionados con la función del arquitecto. e) Manteniendo intercambio de material científico o artístico con asociaciones similares.

Con ese motivo se ha constituido la primera comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Oscar Bertellotti; vicepresidente, Héctor Urruzola; secretario, Arturo Cassano; prosecretario, Luis A. Nasta; tesorero, Eleasor Bourdín; vocales titulares, Ecio E. Bertellotti, Osvaldo S. Rapetti, Oscar A. Daneri, Celso Zampegne y Máximo Mehlen; vocales suplentes, María B. de Ster, Francisco Chacón y Alcides Zitti.

Un huracán causó daños en Córdoba

Mató ganado, arrancó alambrados y voló viviendas.- Zonas afectadas

CORDOBA, 9 (UPI). — Un huracán castigó duramente la pequeña población de Washington, ubicada 300 kilómetros al suroeste de esta capital, produciéndose daños de importancia en las estancias de la zona.

En las cercanías, en la localidad de Coronel Moldes, el fenómeno alcanzó la zona urbana, aunque con menos violencia, y un vecino fue arrancado de su vivienda y arrastrado por el viento, sufriendo heridas de consideración.

Los informes recibidos desde Washington señalan que el temporal se desató cerca de la medianoche, con un fuerte aguacero y caída de granizo, acompañado de fuerte viento. El huracán arrancó de cuajo dos kilómetros de alambrado en la estancia de Juan Esterolo y dio muerte a un centenar de cabezas de la raza Shorthorn, calculándose las pérdidas en más de cuatro millones de pesos.

También provocó daños en las edificaciones de la zona, pero no se tenía conocimiento de que se hubieran producido víctimas.

En Coronel Moldes el fenómeno fue menos violento, pero el fuerte viento arrancó el techo de la vivienda de Abel Domínguez y arrastró a su morador por varios metros lanzándolo contra un árbol. Domínguez recibió heridas de consideración.

Las casas de la zona sufrieron también los efectos del temporal, con voladuras de techos, roturas de puertas y ventanas y otros daños, pero no se conocía que hubiera más víctimas.

La Semana de la Ingeniería se inicia en Córdoba

CORDOBA, 9. — Se inició en las últimas horas de la tarde la Semana de la Ingeniería, que se realiza organizada por la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros (UADI).

Con tal motivo, quedó inaugurada la exposición "La Ingeniería en la comunidad" en el pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, con asistencia de autoridades nacionales, provinciales y adherentes de las entidades que componen UADI.

Asistieron a una reunión A. Illia, Balbín y Perette

CORDOBA, 9. — En el establecimiento "La Cordobesa" del Sr. Roberto Cordón, ubicado a unos 35 kilómetros de la localidad de La Carlota, se reunieron dirigentes de la ex UCRP, con asistencia de los Dres. Arturo Illia, Ricardo Balbín, Carlos H. Perette, Eduardo Gamond y Conrado Storani, Sr. Justo Páez Molina, y más de 220 dirigentes departamentales y ex legisladores partidarios.

Hablaron el Sr. Cordón, el Dr. Felipe Celli y el Dr. Carlos H. Perette, quien dijo que "no negociamos ni pactamos con ninguno, pero queremos la gran unión nacional". El Dr. Balbín, por su parte, postuló una acción partidaria basada en una conciliación como la Asamblea de la Civilidad, anticipando que "al radicalismo lo vamos a poner al lado de todos a fin de lograr la coincidencia feliz para salvar a la República".

El Dr. Illia, que habló en último término, calificó duramente la acción del actual gobierno y destacó que "hoy se quiere achicar esta cuestión de la conciliación nacional a que estamos dedicados, confundiéndola con pequeñas sumas o restas electorales. Pueden separarnos las cuestiones formales, pero en las cuestiones de fondo no nos separarán jamás".

Homenaje al Dr. Julio A. Roca

CORDOBA, 9. — En el Club Social se rindió homenaje al Dr. Julio A. Roca, con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de su fallecimiento.

Hablaron el presidente de la entidad, escribano Jorge Raúl Casas; el Dr. Félix Sarría, que fue vicegobernador del Dr. Roca, cuanto éste desempeñó de 1922 a 1925 la gobernación de Córdoba, y el Dr. José Heriberto Martínez, quien desarrolló una conferencia sobre la vida y obra del hombre público recordado.

Debió intervenir la policía en una reunión política

Fue en Ituzaingó y la organizó la ex UCRP.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por dos veces la policía debió reiterar sus advertencias al ex presidente Arturo U. Illia y a un ex legislador para que no pronunciaran discursos políticos en una reunión realizada en Ituzaingó para "festejar un acontecimiento íntimo". Hubo algunas incidencias en ambas ocasiones, pero finalmente el episodio perdió trascendencia y no tuvo otras alternativas.

La reunión se efectuó en una quinta ubicada en la calle Pinto 131 de aquella localidad, donde se dieron cita alrededor de un centenar de personas de destacada actuación en la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo.

Al advertir lo que ocurría, la policía envió dos vehículos ocupados por dos oficiales y siete agentes.

Los oficiales ingresaron en la finca y advirtieron que no se permitiría manifestaciones de carácter político, aclarando que no existía prohibición alguna para que se sirviera el almuerzo, consistente en un asado criollo.

Hubo incidencias porque algunos de los asistentes protestaron vivamente por el proceder de la policía, pero los ánimos se calmaron tras una exhortación del propio Illia a sus correligionarios y la policía dejó la casa.

Los efectivos policiales se apostaron frente a la puerta y en las inmediaciones, pero volvieron a ingresar cuando, durante el ágape el ex diputado Raúl Alfonsín comenzó a pronunciar un discurso censurando severamente al gobierno del presidente Juan Carlos Onganía.

Nuevamente intervino Illia para calmar a sus correligionarios, y la policía, tras reiterar su advertencia, volvió a salir.

Pocos minutos después se registró una nueva intervención policial, pues el propio Illia había comenzado a pronunciar otro discurso de crítica al gobierno. La policía ordenó el desalojo del lugar y hubo resistencia de parte de los comensales. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, Illia desistió de su intención de hablar y exhortó a los radicales a calmarse. La policía se abstuvo de efectuar detenciones. El ex presidente y su hermano Ricardo, poco después, abandonaron la quinta dirigiéndose a Martínez y rápidamente la reunión se disolvió, alejándose los dirigentes en distintas direcciones.

Las alternativas del episodio fueron seguidas desde la calle por numerosos vecinos de Ituzaingó, que fueron alertados de lo que ocurría cuando el des[illegible] irrumpió en la [illegible] dominical.

Finalizó el séptimo campamento regional de patrullas scouts

Finalizó hoy el Séptimo Campamento Regional de Patrullas Scouts que tuvo lugar en la avenida Alte. Brown de esta ciudad. El campamento [illegible] con participación de aproximadamente 40 patrullas de Chaco, Humberto Primo, Resistencia, Rosario, Esperanza, Rafaela, Guadalupe, Paraná y otras localidades.

El primer puesto correspondió a la Agrupación Scout [illegible], tropa 15, patrulla "Notria" a cargo del [illegible] e integrada por los scouts Gerardo y José Luengo, Ricardo Pavidini, José Cammeli, Daniel Villanueva, Oscar Ruiz, Rodolfo Perman y Rubén Pa[illegible]. [illegible] obtuvo el primer [illegible] con 81 puntos.

El segundo lugar fue ocupado por la patrulla "Tero" de Resistencia y el tercero por la patrulla "Zorro" de [illegible] Primo.

Al reanudarse en forma masiva las extracciones de árboles se ha actualizado un serio problema



Esta es calle Balcarce, donde ha comenzado la extracción de 280 ejemplares en plena lozanía.

Un ritmo realmente inusitado está cobrando la extracción de árboles en distintos sectores de la ciudad, incluyendo plazas y paseos. A los diversos argumentos esgrimidos en numerosas oportunidades, señalando la inconveniencia de las extracciones masivas, cabe agregar ahora la inoportunidad de la época en la que se cumple el trabajo.

Tomando por ejemplo calle Balcarce, donde más o menos 280 ejemplares de plátanos en plena lozanía desaparecerán en una extensión de 14 cuadras, surgen de inmediato los efectos negativos que reportará para un extenso sector de la ciudad.

La explicación fundamental para la tala de estas especies es el efecto alergógeno que producen sus frutos, siendo los subsidiarios el levantamiento de las veredas y la acumulación, en otoño, de hojas en las bocas de desagüe. Todos estos problemas son bastante relativos, si se tiene en cuenta que existen soluciones para hacerlos desaparecer en su casi totalidad. Comenzando por el principal, o sea el problema sanitario, es muy sencillo salvarlo con una poda anual que impida la floración y el posterior desarrollo del fruto, cuyo polvillo es el que produce el aludido efecto alérgico. De paso, con esta poda, se evita que las hojas caigan durante semanas y produzcan el efecto perjudicial para los desagües. Aunque en este aspecto la adecuada limpieza de las calles y el repaso de las bocas de tormenta cada tanto, basta para dejar sin efecto esta preocupación.

Y en cuanto al último problema, el levantamiento de veredas, el mismo podría obviarse con sólo haber plantado esos árboles a la profundidad que indica la técnica forestal o colocando los aros de hierro como en la capital federal. Claro que se manifestará que el mal está ya hecho, pero en la lógica elección del daño menor, el desperfecto a las veredas debe ceder ante el cúmulo de beneficios que reportan los árboles, sobre todo para un clima que, como el de esta zona, resulta sumamente riguroso en una larga época del año.

De manera entonces que pudiendo salvarse la objeción mayor a la supervivencia de esos árboles, nada justifica su extracción y menos aún en un período en que ya comienzan a insinuarse los grandes calores. Por otra parte, la temporada propicia para las plantaciones ya ha quedado atrás y aunque pudiera hacerse, el efecto negativo para atenuar los rigores del verano resulta patente.

La destrucción del acervo forestal de la ciudad, que pertenece al dominio público, reanudado con tanto vigor y entusiasmo, no hará más que aumentar los perjuicios de todo orden que se originan, a los que no están ajenas razones de pura estética. Sería una prudente medida suspender la tala en calles Balcarce y Candioti y en todas donde se la haga masivamente, reclamada por elementales razones de bien público.

Se iniciará el 12 el primer simposio de otoneurología

Entre el 12 y el 14 del cte. tedrá lugar en nuestra ciudad el 1er. Simposio Ibero Americano de Otoneurología cuya sesión inaugural se realizará el jueves 12 a las 21 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Luego de escucharse el Himno Nacional hablará dando la bienvenida a los asistentes el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz y luego el presidente del comité ejecutivo organizador, Dr. Remigio L. Brunás, pronunciará un discurso, sirviéndose a continuación un vino de honor en los jardines de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

El viernes 13 a las 8 comenzará la primera mesa redonda sobre "Síndromes vasculares del tronco" con la actuación como moderador del Prof. Roque Graziano. La segunda mesa redonda sobre "Topodiagnóstico del trastorno auditivo sensorial o neural" tendrá como moderador al Prof. Dr. Juan M. Tato.

El sábado a las 8 en la tercera mesa redonda el profesor Mario Rius actuará como moderador en el tema "Síndromes vestibulares periféricos". Luego tendrán lugar los relatos a cargos de los profesores Kaj Zilstorff, Nils Gunnar Henriksson y Mario Rius.

A las 21 en el Club del Orden se servirá la cena de clausura, visitándose el domingo a las 8 las obras del túnel subfluvial.

Actos organizados para el Día de la Raza por una peña

Conmemorando su décimo aniversario y dentro de los actos organizados para festejar el Día de la Raza, la Peña "Manuel Murgia", llevará a cabo el miércoles próximo a las 19 en el salón blanco del Centro Español, un acto en el transcurso del cual disertará el profesor Rodolfo Sandoz sobre la personalidad de Cristóbal Colón.

Igualmente, el jueves próximo —en su audición que por L T 10 tiene la peña a las 17,5— se irradiará un programa especial dedicado al Día de la Raza.

La Federación Arg. de Dirigentes de Ventas há sido constituida

Ha quedado constituida la Federación Argentina de Asociaciones de Dirigentes de Ventas y Comercialización, que agrupa a todas las asociaciones de dirigentes del país y que tendrá su sede legal en la capital federal.

En el acto de constitución se integró la comisión directiva cuyas autoridades son: Aldo Bonacina, de Buenos Aires, presidente; Enrique Franch, de Rosario, vicepresidente; Ricardo Pampín, de Buenos Aires, secretario tesorero; A. P. Malvicino, de Santa Fe; Raúl Magnien, de Córdoba y Raúl Meilán Salgado, de Mendoza, vocales.

Los cargos de vocales titulares y suplentes, están ocupados respectivamente, por dos representantes de cada una de las entidades afiliadas, que son hasta el presente Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Juan, San Rafael, Tucumán, Mar del Plata y Bahía Blanca.

La federación tendrá entre sus objetivos, el coordinar y promover las actividades de las asociaciones, entre las que se cuenta la constitución de escuelas e instituciones de capacitación profesional.

Asimismo entre sus primeras resoluciones, ha designado a la Asociación de Dirigentes de Buenos Aires para la preparación y organización del IX Congreso Panamericano de Dirigentes de Comercialización y Ventas que en 1968 tendrá como sede a nuestro país.

El intendente de San Lorenzo tomó posesión del cargo

Esta mañana fue puesto en posesión de su cargo el nuevo intendente de San Lorenzo, Sr. Alberto Pérez Rejova, recientemente designado por el P.E. en reemplazo del comandante principal de Geodarmería (RE) Carlos Horacio Palud, que fuera dejado cesante.

El acto fue presidido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. José Amuchástegui Keen, asistiendo además el Director General de Comunas, Sr. Enzo Pastore y el contador fiscal, Sr. Dardo Biaggini.

Designan agente de Flota Fluvial a la agencia Río Paraná

En medios navieros locales se tuvo conocimiento que, como consecuencia del levantamiento de las dependencias de la Flota Fluvial del Estado en esta capital, la administración de los servicios ha sido adjudicada a una empresa particular.

Cabe recordar que hace unos días, 24 empleados de dicha empresa estatal, fueron declarados prescindibles en esta capital, ocurriendo otro tanto en fecha más reciente en Paraná.

En relación a los servicios cuya administración pasará a manos privadas, cabe consignar los de remolque en puerto balsas automóviles, barcazas de empuje y motonaves de diversos tipos. El respectivo contrato se firmó a fines de la semana anterior, al resultar la agencia Río Paraná adjudicataria del concurso de antecedentes oportunamente convocado para la privatización de este servicio público y al cual se presentaron numerosas firmas de prestigio.

Pudo saberse además, que la adjudicación a la agencia Río Paraná ha sido acordada para los puertos de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución, Victoria, Diamante, Paraná, San Lorenzo y Santa Fe, habiendo trascendido que en esta nómina estarían también comprendidos importantes puertos del litoral atlántico, como Bahía Blanca y Necochea.

Hasta hace unos años, época en que la Flota Fluvial del Estado instaló sus dependencias en el puerto local, la atención de las unidades de la citada empresa, estuvo a cargo de la agencia Sarsotti. El origen de esta consignación se remonta a 1912, cuando la citada agencia era representante de las empresas Mihanovich, Dodero, Compañía de Navegación Fluvial Argentina y Flota Argentina de Navegación Fluvial, antecedentes de la Flota Fluvial del Estado. Durante esos años, con breves intervalos, la agencia Sarsotti tuvo a su cargo la representación de las empresas que, bajo distintas denominaciones, constituyeron luego la compañía estatal cuyos servicios han sido privatizados de la manera que se deja expresado.

CARCLO organizará jornadas para tratar los problemas del norte

Asimismo, se llevará a cabo un Congreso que estudiará la situación del campo

En una reciente reunión de su consejo directivo CARCLO resolvió organizar joranadas regionales, destinadas a tratar los problemas de desarrollo del norte santafesino, para lo cual convocó a sus consejos zonales.

En otro orden de cosas, se harán los primeros preparativos para llevar a cabo un Congreso de CARCLO, que estudiará exhaustivamente los problemas derivados de la producción agropecuaria; habiéndose encomendado al Dr. Horacio Cursak la misión de realizar los primeros contactos.

Otro de los temas considerados, fue el de la tucura, resolviéndose reunir a las sociedades rurales de la zona afectada para estudiar la actitud que asumirá CARCLO frente a las disposiciones oficiales en la materia.

Por último, se decidió enviar al secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, una nota en la cual se le solicita la inmediata convocatoria de la Comisión Nacional de Apicultura, a los efectos de [illegible] mas relacionados con la inminencia de la cosecha.

Los días 17, 18 y 19 del corriente se realizará en Buenos Aires un simposio nacional sobre [illegible] aftosa, que tanto preocupa en la actualidad a los productores, dado el recrudecimiento de los brotes de tal enfermedad trasmisible. A dicha reunión, concurrirá una delegación de CARCLO, la que será presidida por el Dr. Francisco Mayoraz.

Del simposio participarán las siguientes entidades: SELSA, INTA, Cámara de Industria y Comercio de Productos Veterinarios, universidades nacionales de La Plata, Buenos Aires y del Noroeste, y representantes de diversas entidades de productores rurales.

A consulta del Inst. Bromatológico está un proyecto de ley

En estos momentos, está a consulta del Instituto Bromatológico de la provincia un anteproyecto de ley elaborado por la Dirección General de Economía Comercial y que trata la reglamentación de la actividad de los supermercados en toda el ámbito de jurisdicción del organismo.

Esta reglamentación se la considera imprescindible dado el auge que está tomando este medio de comercialización. Asimismo, se incluye en el proyecto una serie de normas que regulan el funcionamiento de los llamados "autoservice" y "minimercados". El proyecto, según trascendió, podría ser aprobado apenas se designe titular de Hacienda, de donde depende Economía Comercial.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Rodolfo R. C. Sandoz. — Pasado mañana, a las 19, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Cristóbal Colón, su personalidad histórica". Patrocina la Peña Gallega Manuel Murguía.

Frida S. de Mantovani. — Pasado mañana, a las 19, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 957, sobre: "Pedagogos y fabulistas en la literatura infantil".

Jaime Ferriani. — El jueves, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "Misión de la Argentina según Ortega y Gasset".

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510 y en adhesión al Mes del Grabado, muestra de grabadores ingleses.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición anual de la Sociedad de Grabadores de Santa Fe. Muestra en homenaje a Planas Casas.

Ramona Albornoz, Carlos Domínguez y Norma Tarres (dibujos, grabados y pinturas, respectivamente). — En el Taller de Artes Visuales (T A V), San Martín 2800. Hasta el 21.

9 grabadores: Nélida de Bajo, Benazzola, Esteban Luna, Pereyra Salva, Angélica Caporaso, Fandos, Luna Ercilla, Obelar y Orlandi. — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio [illegible] Tucumán.

Julio [illegible] (dibujo). — En El Galpón, Avda. López y Planes 3884.

Beatriz Martín de Spina (pinturas). — Muestra en el local 121 (COVEIQ) de la galería San Martín.

Exposición 46o. aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

CONCIERTOS

Trío de Cámara del Liceo Municipal: María Fart (piano), Juan Carlos García Puente (violín) y Alberto Mazullo (violoncelo) y Coro Polifónico del Liceo, con la dirección de Eduardo Solís. — Esta noche, a las 21,30, en el Teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21,30, en el cine Roma, "El amor a los 20 años", de Truffaut, Rossellini, Wajda, Ophuls e Ishiara. Preestreno exclusivo. Auspicia el Fondo Nacional de las Artes.

Gente de Cine. Cineforum. — Mañana, a las 21, en el cine Colón: "Operación diabólica". Ciclo: "Cine de evasión".

Un almuerzo servirá UTEDYC el jueves 12

La comisión directiva de UTEDYC (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles) hará servir el 12 del corriente a las 12,30 un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Agua y Energía.

Motiva la reunión el deseo de celebrar el "Día del Árbitro de Fútbol", realizándose el 11 un homenaje en el cementerio municipal en homenaje a los afiliados fallecidos. Al acto se invita a todos los árbitros, familiares y amigos. Posteriormente será rezada una misa en la iglesia Ntra. Señora de la Merced, a las 19, en Av. Freyre 1626.

Suscitóse hoy en la Imprenta Oficial un conflicto de trabajo

Con motivo de un problema laboral suscitado esta mañana en la Imprenta de la Provincia, fueron paralizadas en esa dependencia las actividades habituales, a partir de las 9, registrándose un cese prácticamente total en la rama gráfica, y trabajando en su casi totalidad el personal administrativo.

El conflicto se produjo cuando el personal realizó un paro de una hora —de 9 a 10— reclamando por la falta de pago del convenio laboral y la retroactividad vigente desde el mes de enero último. Dicho movimiento de fuerza fue desautorizado por las autoridades de la imprenta, las que dispusieron que el personal en conflicto fuera desalojado por la fuerza pública, cosa que así se produjo aunque no se registraron incidencias de significación.

Opinión del interventor

Consultado el interventor en la mencionada dependencia, Sr. Celso Mangioni, por un cronista de este diario, respondió que desconocía las causas que habían originado el paro, a su juicio incomprensible, pues mientras se llevan a cabo activas gestiones en la Casa de Gobierno para superar las dificultades, aquel se producía en forma inesperada.

Mientras tanto, en el Sindicato de Artes Gráficas de esta ciudad, se efectuaba una asamblea de afiliados, con asistencia de la casi totalidad del personal del turno matutino, de la Imprenta de la Provincia, que acordó poner término al movimiento de fuerza, razón por la cual la imprenta trabajó normalmente en horario vespertino. También resolvió la asamblea no aceptar represalias por parte del gobierno.

Cabe [illegible] que ha trascendido de fuentes dignas de crédito, que el decreto de reajuste de sueldos y pago de deudas pendientes con el personal de la Imprenta Oficial estaría ya firmado por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias —interino— Dr. Tito Livio Coppa, en tanto lo haría de un momento para otro el gobernador, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez.

Visita del agregado cultural de E. Unidos

En la biblioteca de ASFICANA, San Martín 2254, oficina 104, se encuentran a disposición de los asociados nuevas obras de lectura y folletos.

Este mes visitará ASFICANA el agregado cultural adjunto de la embajada de los Estados Unidos en la Argentina, Sr. Howard Lane.

Convención de ventas de Acrow Argentina S. A.

Comenzará hoy la convención de ventas de Acrow Argentina S.A., que participarán las 17 sucursales que la empresa tiene en el interior del país y que proseguirá hasta el próximo miércoles.

Los seminarios tratarán problemas de administración, finanzas y comercialización y tendrán lugar en la Cámara Argentina de la Construcción.

El programa comprende una visita a la planta fabril de Acrow, visitas a obras y seminarios los días 10 y 11.

EL LITORAL

Lunes 9 de octubre de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual

LA REPAVIMENTACIÓN URBANA

No hay duda de que nuestra ciudad, como tantas otras del país que durante décadas se mantuvieron detenidas en su desarrollo, ha pagado un alto tributo a esa inercia a través de la ejecución de importantes obras públicas licitadas a todo vapor y ejecutadas sin mayores controles y sin prever su larga conservación, proporcional o adecuada a las elevadas contribuciones por mejoras satisfechas por los vecindarios. Es explicable que para cubrir aquel vacío, atender y resolver urgencias impostergables, lo principal se haya construido en una carrera contra reloj y sin mayores protestas de quienes clamaron durante años por la solución de problemas fundamentales, de absoluta prioridad para el progreso de los núcleos urbanos. En ese orden no se podría poner en tela de juicio la repavimentación y la pavimentación extendida a todos los barrios, por haber sido dispuesta y ordenada bajo la presión de la opinión pública y en un afán encomiable de las autoridades por impulsar las obras.

Mal o bien cientos y miles de cuadras quedaron habilitadas al tránsito sobre distintos tipos de afirmado y las calles céntricas invadidas por los baches fueron reconstruidas, cambiando fundamentalmente la fisonomía de la ciudad. Aquello de que el pavimento es el pivote de todo adelanto edilicio quedó corroborado una vez más, pues el municipio estancado de otros tiempos se transformó en el escenario de una actividad dinámica, de ritmo moderno, de evidente progreso en todos los sectores.

Pero todo ese quehacer ha dejado su experiencia y, en la medida en que ésta se aproveche, quedarán compensadas o justificadas las imprevisiones de la etapa inicial. La continuidad de las obras, el esfuerzo y los recursos a invertir para asegurar su conservación y hasta reparar las que ya registran signos de total deterioro, exigen una planificación orgánica. En ese sentido aparece como muy oportuna la ordenanza recientemente promulgada sobre pavimentación, pues reabre a tiempo un proceso que se creía superado por las obras de este tipo ejecutadas en vasta escala hace poco más de un lustro.

Ya sea por administración o con el concurso de empresas privadas se ejecutarán estos trabajos necesarios para terminar con los baches que abundan no sólo en las arterias recientemente pavimentadas, sino también en no pocas de las que fueron repavimentadas. Pero lo que no ha quedado en claro es cómo se financiarán estas obras, si sus costos y gastos correrán por cuenta de la comuna, o serán desviados como una nueva carga hacia los propietarios frentistas. De ahí que los vecinos ya comienzan a preocuparse por lo que sería una reedición en erogaciones que ya han efectuado y por un mismo concepto. Y esa inquietud es lógica porque sobre sus economías se descargaron todos los costos de estas obras, comenzando por las repavimentaciones y con algunos excesos que en su hora motivaron serios reclamos.

El riesgo está en que si se pretendiera facturar de nuevo estas repavimentaciones, no faltarán tribunales que declaren confiscatoria o ilegítima la contribución por mejoras, porque abundarían los propietarios frentistas que en pocos años habrían abonado la pavimentación originaria y dos reconstrucciones totales o sólo una en un lapso inferior a los diez años. Es incuestionable que este aspecto requiere una aclaración urgente, porque está bien que los vecinos hayan soportado el sacrificio de pagar el importe total, pero lo que es inadmisible es que se los obligue a costear trabajos que pertenecen a la conservación y que deben ser atendidos por las empresas pavimentadoras en unos casos y en última instancia por la propia municipalidad.

El hecho de que esta última se haya desentendido o dejado de lado el sistema de coparticipación que en otras épocas dejaba a su cargo la financiación del diez y hasta el treinta por ciento de los costos totales, autoriza a reclamar ahora su aporte o concurso para la repavimentación, sobre todo si se tiene en cuenta que sus recaudaciones por patentamiento de automotores están afectadas por ley a la conservación del afirmado. Por encima de la urgencia en iniciar las reparaciones está la situación de los propietarios frentistas que debe ser contemplada y resuelta antes que se comiencen o liciten los trabajos, porque el progreso de la ciudad, la comodidad y seguridad para el tránsito no pueden seguir dependiendo del aporte exclusivo de los vecinos. Sus sacrificios tienen un límite, que ya ha sido rebasado con el concurso hasta compulsivo de liquidaciones por mejoras que en no pocos casos hasta han excedido el costo real de las obras y una calidad en la construcción que por falta de adecuados controles ha desembocado en el deterioro que ahora se pretende reparar con la nueva ordenanza de repavimentación.

A jubilados de la provincia abonan haberes atrasados

Informó esta mañana la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que hoy se procedió normalmente al pago de dos meses de retroactividad a los pensionados de ese organismo previsional.

Asimismo se hizo saber que mañana en el horario de 8 a 11 será iniciado el pago al primer turno de jubilados. En cuanto a los turnos segundo y tercero se espera abonarlos en el curso de esta semana.

Repercusión de las bonificaciones de EFA para el trigo

Esta mañana consultamos a fuentes empresarias sobre las bonificaciones que Empresa Ferrocarriles Argentinos, concede a quienes transportan trigo y harina en vagones de sus líneas las que son concedidas en proporción a la carga transportada.

"La iniciativa —se nos dijo— es interesante y oportuna, dado que en los últimos tiempos el ferrocarril ha venido perdiendo, progresivamente, importancia frente a la competencia más eficiente del camión".

Empero, al parecer, los frutos que rinda no serán muchos, dado que —en el caso de los molinos— no es frecuente que se lleguen a cubrir los suficientes porcentajes de carga como para que los beneficios alcancen una importancia decisiva.

Esto se debería —según se nos manifestó— a que las necesidades de un rápido traslado obligan a dicho sector empresario a usar con mayor asiduidad el camión, aunque las tarifas ferroviarias disminuyan.

El abastecimiento de trigo

En cuanto al abastecimiento de trigo, en estos momentos es totalmente normal. El que se trae del extranjero es de buena calidad y su nivel de precios, idénticamente, resulta aceptable.

De tal modo, no sólo no se incrementaron los precios de la harina, como llegó a temerse en un primer momento, sino que ahora tienden a disminuir por la competencia que se ha desatado entre los molineros, al terminarse la escasez del producto.

La Confederación de Transporte Aéreo ha tratado varios temas

Importantes recomendaciones y resoluciones, aprobó la XII Conferencia Internacional de CITA (Confederación Interamericana de Transporte Aéreo).

Aprobó la reforma de sus estatutos, y eligió sus nuevas autoridades. Como presidente honorario al Dr. Máximo Cisneros, presidente de Aerolíneas Peruanas, en reconocimiento de la preocupación de esa empresa, fundadora de CITA, por afirmar los propósitos que motivaron la creación de este organismo. Se eligió también presidente ejecutivo al brigadier Arnoldo Tesselhoff, integrándose el organismo con representantes de distintas empresas. Se resolvió que Bogotá será la sede de la próxima conferencia internacional.

Entre las recomendaciones aprobadas figuran sugerir a la OEA la creación de un pasaporte [illegible] que ampare las visitas exclusivamente turísticas de los nacionales de países a ella pertenecientes o de otros Estados de la organización con validez de 60 días y pasaportes concedidos anualmente por una sola vez y con derecho a visitar cada nación americana; que los países supriman la exigencia de presentación en aeropuertos de certificado de vacunación, responsabilizándose las empresas que efectúen el transporte en caso de incumplimiento de dicha exigencia previa de presentación al embarque; sugerir a los países americanos la adopción de sistemas de despacho previo para el transporte de pasajeros por vía aérea y que las autoridades aduaneras de países americanos adopten el sistema de facilitación en la inspección aduanera por sorteo que rige en varios países del continente. Otra recomendación se refiere a la supresión de la exigencia de visas como rige actualmente en prueba fiel de su decidida actitud de fomento al intercambio humano y turismo americano.

Limitaciones de una disposición provincial comenta la Soc. Rural

Se refiere a la aplicación de tasas comunales

La Sociedad Rural ha remitido una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, comentando los alcances de la resolución ministerial 823 referente a la política fiscal que han impuesto las comunas de esta provincia a los productores agropecuarios mediante el cobro de distinto monto por hectárea.

Señala las cualidades y limitaciones de la medida y dice así: "La resolución citada que en su artículo 1o. determina que no se dará aprobación a proyectos de ordenanza comunal para aplicar gravamen sobre inmuebles rurales o aumentar los existentes a la fecha de la presente resolución. Esta Sociedad Rural ve con satisfacción que la resolución No. 823 impide la creación de nuevas tasas para el futuro, lo que constituye evitar una real superposición impositiva. Pero en lo que respecta a las existentes antes de la citada resolución, permanecen en pie y éstas eran las que precisamente solicitábamos se dejaran sin efecto, pedido hecho en notas dirigidas al señor ministro con fecha 8 y 11 de mayo de 1967, por cuanto entendíamos que su derogación, de hecho involucraba la abstención de crear nuevas tasas.

"Lamentablemente no compartimos el criterio del considerando de la citada resolución que en su parte pertinente dice: "Que algunas comunas desde tiempo atrás vienen aplicando determinadas tasas por hectárea y el carácter moderado dado a las mismas hizo que no [illegible] y pasaran a constituir un recurso ordinario y regular en sus presupuestos y del que resultaría inconveniente privarlas en la actualidad.

"Y estas son precisamente las que provocan una verdadera resistencia del sector agropecuario al ser mantenidas por dicha resolución conformando un criterio de verdadera desigualdad impositiva, injusta y en completo desacuerdo con lo que establece en la última parte del considerando de la resolución, cuando dice: "Que por otra parte, las comunas reciben el cincuenta por ciento del producido del impuesto inmobiliario que recauda la provincia, y ésta coparticipación se ha visto sensiblemente mejorada por el aumento experimentado en este impuesto, hecho que merece ser tenido en cuenta al analizarse la conveniencia de autorizar la aplicación de nuevos gravámenes sobre la propiedad inmueble".

"No es función de esta Sociedad Rural —añade la nota— discutir el aspecto legal y constitucional del problema; pero no escapará al criterio del señor ministro que el mantenimiento de dichas tasas comunales viola en cierta manera el principio de igualdad ante la ley. Este criterio es precisamente el basamento lógico de nuestro pedido para que dichas tasas sean suprimidas, teniendo además en cuenta que con la ley 20 y 20 y con los aumentos experimentados en los impuestos inmobiliarios, están en situación de gobernarse económicamente en forma desahogada sin necesidad de gravar más al recargado sector agropecuario, pues sabemos que con estos recursos las comunas bien administradas se desenvuelven con toda normalidad, no así aquellas cuya administración es deficiente y que por más impuestos que crearon siempre serán deficitarias.

La situación del personal de la provincia considera una entidad

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe ha enviado un memorial al gobernador, Cimte. Eladio Modesto Vázquez, en relación con el monto de las remuneraciones de los empleados provinciales.

Expresa que nadie desconoce que los sueldos de los agentes del Estado provincial se hallan por debajo de los topes mínimos adecuados para un nivel de vida decoroso.

Advierte que el actual gobierno no es responsable de esta situación y que por el contrario, se ha hecho cargo de un problema que otros, aunque lo prometieron, no pudieron solucionar; pero es [illegible] que sus empleados gocen de un sueldo que les permita desarrollar sus actividades administrativas con tranquilidad y, por ende, con eficiencia. Considera entonces que ha llegado el momento de reestructurar el presupuesto provincial sobre bases técnicas modernas que permitan una real racionalización y jerarquización de la función pública. Hace referencia a la necesidad de implantar un escalafón y señalan su seguridad de que el gobernador procurará que en el nuevo ejercicio fiscal los empleados perciban una asignación suficiente, de acuerdo a manifestaciones efectuadas en su oportunidad, cuando el Cimte. Vázquez dijo que para el año próximo procuraría que la provincia tuviera el número imprescindible de agentes, que éstos fueran los más capacitados y que sus sueldos respondieran a esa mayor eficiencia y dedicación en favor del Estado.

Sostiene la entidad que ese momento ha llegado, ya que la disminución del número de empleados, por distintas circunstancias, ha permitido una economía en el rubro personal que posibilita los aumentos pedidos. Agrega que el propósito del P.E. en este aspecto se ha manifestado ya en los aumentos en la bonificación por título y a la policía, por lo que es de esperar — dice — igual tratamiento para el resto de la administración pública.

En consecuencia, solicita la entidad un aumento general para todos los empleados sin discriminación de jerarquías, que partiendo de un sueldo mínimo absorba el actual costo de vida; la equiparación del salario familiar a los que se pagan en el orden nacional; elevar el monto de la bonificación por año de servicio de 400 a 800 pesos mensuales, y finalmente en cuanto al estatuto y escalafón señala que aún no se ha constituido la comisión respectiva, por lo que insiste para que se preste preferente atención a este problema y, de ser posible, se designe un representante de la institución en el organismo que proceda a estudiar y redactar el anteproyecto [illegible].

Ex alumnos propician trasladar los restos del padre Castillejo

La Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción se ha dirigido al rector de dicho instituto con motivo del reciente fallecimiento del R.P. Juan Castillejo, que durante dos períodos ejerciera la titularidad de dicha casa de estudios. Señala la obra trascendente dejada por el ilustre jesuita y su proyección en el ámbito santafesino y propicia la iniciación de las diligencias necesarias para que sus restos retornen al santuario de los Milagros, cuya imagen fue coronada solemnemente a sus instancias en 1936, tercer centenario del sudor milagroso, cuando desempeñaba por segunda vez el cargo de rector.

La comisión asesora del premio Bunge y Born efectuó reunión

Efectuó su segunda reunión la comisión especial asesora del Jurado Premio Bunge y Born 1968 —rama derecho— que preside el doctor Enrique Ramos Mejía, y que integran los doctores José María Videla Aranguren, secretario, y Angel B. Chávarri, Fernando de la Rúa, Juan M. Farina, Carlos V. Gallino Yanzi, Jorge J. García, Arturo Granillo, Roberto A. Lasala, Fernando López de Zavalía, Horacio Romanelli y Miguel A. Rosas Lichtschein como vocales.

En la oportunidad los miembros de la comisión consideraron los candidatos que serán propuestos al jurado presidido por el doctor Agustín N. Matienzo.

Para el tránsito por San Martín se modifica el horario

Se ha modificado el horario para la clausura del tránsito de vehículos por calle San Martín, en horas de la tarde, durante la temporada de verano y para los días sábados, domingos y feriados.

El mismo se ha fijado de 19 a 22, de acuerdo con lo [illegible] por la prensa local y la Asociación Amigos de calle San Martín, petición que cumplimenta la Dirección de Policía Municipal.

Ayer por la tarde arribó el segundo embarque de trigo

Consignado a la agencia Norman, arribó en la víspera a bordo del ultramarino español "Luchana", la segunda partida de trigo de exportación, adquirida en España por la Junta Nacional de Granos.

Las operaciones de descarga estaban listas para iniciarse esta mañana, pero debieron aplazarse en razón de la lluvia, estimándose que iban a dar comienzo esta tarde, siempre que lo permitieran las condiciones del tiempo. De cualquier manera, el cargamento, consistente en 3.000 toneladas, será descargado en cuatro jornadas de 18 horas cada una.

Por otra parte, la agencia Sarsotti, confirmó que para fines de la corriente semana, se espera la llegada del tercer embarque, también de 3.000 toneladas, que vendrá a bordo del "Pedro Menéndez", también de bandera española.

Con este nuevo arribo, se completará un total de 9.600 toneladas, no habiéndose anunciado por ahora la llegada de nuevos buques con trigo de exportación.

Por otra parte, se encuentra operando el buque a motor "Dalmán II", de bandera uruguaya, que cargará por orden de Genaro García y de Bunge y Born y consignado a Sarsotti, 300 toneladas de sorgo y 300 de maíz, respectivamente.

Conferencias

En el cursillo de la ASDE fue tratado el teatro de vanguardia

Sobre "Dramaturgos de la vanguardia actual" y dentro del cursillo organizado por la ASDE con el título "Algunos aspectos de la literatura actual" habló en el Centro Español el Dr. José María Paolantonio.

Comenzó diciendo que el teatro de vanguardia de la segunda mitad del siglo XX va teniendo cada vez menos que ver con las antiguas audacias dadaístas apegadas a una destrucción de la expresión convencional y profundiza —quizás con mayor riesgo— algunos postulados insertos en los manifiestos surrealistas, que reclaman la inmersión en un inconsciente desconocido.

Dijo luego que la frase de Antonin Artaud "debe entenderse que, sobre todo, el juego teatral, como la peste, es un delirio que debe ser comunicativo", que durante mucho tiempo quedó como una idea de un desvariante genial, cobra ahora vida cargada de significaciones implícitas en las experiencias del "Living Teatre" neoyorquino comandado por Julien Beck y Judit Malina, las puestas del inglés Peter Brook, los ejercicios del anglo-ruso Charles Marowitz y los trabajos de equipo del polaco Jercy Grotowski.

Al referirse al nuevo teatro expresó que una de sus notas fundamentales consiste en la desaparición del autor, por lo menos dentro del concepto convencional de "dramaturgo" y sostiene, como la música "aleatoria", que al "hecho de la representación" es el valor más importante por la "comunicación" entre actor y espectador. Rechaza por eso —dijo— la primacía verbal de todo el teatro anterior (desde los griegos hasta Beckett) y coloca en su lugar los elementos del espectáculo: espacio, luz, movimiento. Todo para permitir el estado "de trance" en el espectador, que lo llevará a la deseada "participación" y que implica un nuevo lenguaje que hay que enseñar y que se tiene que aprender. Lenguaje que comienza a aparecer con la supresión de todo lo que resulta convencional en el teatro: autor, escenario, y fundamentalmente incide en la relación "espectador - actor". Los actores invaden los lugares tradicionalmente reservados para el público, se sientan entre él, conversan, "hacen su parte", como el espectador, si entra en el juego, hará la suya.

Señaló después que este nuevo teatro pide la comunicación, la entrega. De ahí que se plante —"teatro de participación"— tanto frente al teatro de "ideas" de Ibsen, como al teatro "épico" de Brecht, o al teatro "del absurdo" de Ionesco o Beckett. Agregó que Pinter, Genet, Osborne son nombres que, increíblemente, pertenecen al pasado. Ya están asimilados a la conciencia colectiva, ya forman parte del territorio conquistado.

¿Quién puede contestar a dónde va a llegar esta auténtica vanguardia?, se preguntó, contestándose que sólo puede decirse que cumple su destino de avanzar sin descanso, de adentrarse donde nadie lo ha hecho antes, crear las señales y después seguir adelante. Porque toda vanguardia —terminó— debe saber que, en definitiva, detrás de la conformidad, al lado de la aceptación, metida dentro del consentimiento, está la muerte.

Fue creado por ley el servicio adicional de policía provincial

Prestará tareas extraordinarias de vigilancia, custodia y seguridad

Un servicio adicional en la policía de la provincia ha sido creado por ley recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo.

De acuerdo con las disposiciones de la citada ley —No. 6356— se autoriza a la jefatura de policía de la provincia para que, sin perjuicio del estricto cumplimiento de las funciones ordinarias de seguridad, establezca el "Servicio de policía adicional" con el fin de prestar tareas extraordinarias de vigilancia, custodia, seguridad y funciones afines, por cuenta de terceros, que prestará personal franco de servicio.

Razón de ser

La medida fue adoptada, según expresa la información oficial, en virtud de las reiteradas solicitudes que recibe la policía de distintas reparticiones públicas, entidades privadas o mixtas, entes autárquicos, entidades deportivas, asociaciones, y aún de particulares a fin de que personal policial sea afectado a la vigilancia y custodia de personas, bienes o valores, en tanto que en virtud del escaso personal activo disponible es imposible [illegible] dichas [illegible], situación que ha llevado a los peticionantes a ofrecer sufragar los [illegible] se estimaron en la implantación del nuevo servicio los intereses de terceros, de la repartición y sus mismos integrantes, estableciéndose que el sistema no deberá impedir la estricta [illegible] de las [illegible] específicos y al mantenimiento del decoro, disciplina y jerarquía del policía al que, [illegible], se le posibilitará elevar su nivel de ingresos, [illegible] con antecedentes y experimentaciones efectuadas por la policía de Inglaterra desde 1840, en la ciudad de Nueva York y en nuestro país por la Policía Federal Argentina [illegible] y 13474 del corriente año.

La ley de creación del servicio deberá ser reglamentada por el P.E. y comenzará a regir a los diez días de su publicación, [illegible] articulado, además, el procedimiento para el pago de los servicios adicionales.

Con un panel-debate culminaron las jornadas que organizó CIOS

Con dos sesiones, matutina y vespertina, culminaron las Jornadas Universitarias que el CIOS ha organizado sobre el tema "La Universidad Católica en la actual coyuntura histórica: diagnóstico y prospectiva", con la participación de destacados especialistas en la materia.

En la exposición y debate de la mañana, que como todos tuvo lugar en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, el doctor Carlos Alberto Floria, director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad del Salvador, subrayó la necesidad de reformas [illegible] de todas las universidades católicas, necesidad sentida, por otra parte, en todo el ámbito universitario argentino, destacando luego que las reformas de la Universidad, en general, pueden realizarse desde una triple perspectiva: a) reformas políticas (desde el Estado); b) reforma corporativa (desde la Universidad misma), y c) reformas de compromiso político-cultural o sea en función de los requerimientos de la comunidad.

Universidad sin ideologías

Al analizar las posibilidades de cada una de ellas indicó la situación privilegiada de las universidades católicas que se encuentran, teóricamente, en inmejorables condiciones para realizar [illegible] reforma corporativa, una reforma que tenga en cuenta los requerimientos globales de la comunidad.

Destacó, por otra parte, la importancia de liberar a la Universidad de las ataduras de cualquier ideología, entendiendo por "ideologías" esas partes de verdad que se erigen en absoluto y que impiden a la Universidad realizar su finalidad esencial: la búsqueda desinteresada de la verdad.

[illegible] tipos de Universidad: la enclaustrada ("ghetto"); la militante y la participante. Subrayó la necesidad de superar definitivamente la etapa del enclaustramiento y de la mera militancia polémica para lograr una comunidad del saber en condiciones de participar positivamente con sus ciencias en la construcción de la sociedad.

El panel-debate

En reunión vespertina se efectuó el anunciado panel-debate, con la participación del rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Pbro. Andrés Reghenaz; de los Pbros. Rafael Braun y Aldo Bütling; del Dr. Carlos Alberto Floria y de la profesora Rosa Andrilli.

Al comenzar el debate, el director del CIOS, Pbro. Bütling, sintetizó las líneas fundamentales de las jornadas. Recalcó, entonces, que el consenso de todas las exposiciones [illegible] la necesidad de una reforma de la Universidad Católica de Santa Fe. Tal reforma, de acuerdo con los [illegible] tos del documento de Buga y del [illegible] de la UCSF [illegible] gunos puntos claves de cada [illegible]: 1) revisión de planes; 2) selección de profesores [illegible]; 3) [illegible]; 4) asegurar la libertad de investigación.

[illegible] ser católica, su visión cristiana debe [illegible] no [illegible] sino la inspiración, el alma para "pensar en cristiano" los problemas jurídicos, económicos, [illegible] biológicos, etc. Para ello, se dijo, es fundamental [illegible] constituyendo un buen centro de "reflexión [illegible]" a nivel teológico y a nivel de las cuestiones sociales.

La línea el entraña: ser [illegible] de todos los conformismos; la de ser desalienada de ideologías. Para ello debe asegurar la fidelidad a la [illegible] (la visión cristiana de la persona, el mundo y la historia) y la fidelidad a la realidad [illegible] vas y científicas. La el posibilitar estructuralmente la participación activa de todos los miembros de la comunidad universitaria, para asegurar el diálogo horizontal y vertical dentro de ella y el estar abierta a los requerimientos de la sociedad en la que se inserta. Para ello urge [illegible] le la pena seguir manteniendo facultades paralelas.

En el debate posterior, los miembros del panel admitieron totalmente este planteo, sugiriendo algunos detalles [illegible].

El C. de Educación Histórica fue creado

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, en [illegible] del Consejo Superior, [illegible] la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre que crea el Centro de [illegible] Histórica. [illegible]

MUNICIPALES

LA ORDENANZA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD SE ACTUALIZARA

Se designó una comisión especial

Ha sido creada una comisión especial que tendrá a su cargo la preparación de un proyecto de ordenanza de contabilidad en sustitución de la actual, que es la número 331 del año 1900, que rige en la Municipalidad.

Se dispone asimismo que preparará un anteproyecto de ordenanza complementaria y permanente de presupuesto. La comisión estará integrada por el fiscal municipal, contador general y su [illegible], que deberá elevar sus proyectos a la Secretaría de Hacienda en un término no mayor de treinta días desde su constitución.

En los considerandos del decreto se expresa que la sola fecha de la ordenanza vigente indica la necesidad de su actualización a la dinámica actual, prescindiendo de esquemas superados hace tiempo.

Seguridad contra incendios

La Dirección de Relaciones Laborales está realizando la inspección y renovación de cargas de todos los elementos de lucha contra incendios existentes en la Municipalidad. Está facultada para entrar en contacto con reparticiones provinciales como el Cuerpo de Bomberos, Dirección Provincial de Vialidad y Dirección de Arquitectura provincial para solicitar la colaboración necesaria para fijar un programa de seguridad contra incendios, que podrá hacerse extensivo a las oficinas provinciales que ocupan el subsuelo y los pisos 5° al 13° del palacio municipal.

La citada repartición municipal podrá convocar al personal municipal para instruirlo sobre normas de seguridad contra incendios y solicitar la colaboración de todas las dependencias de servicios para realizar y mantener las instalaciones correspondientes.

En los considerandos de la resolución se expresa que es deficiente el estado en que se encuentran los elementos de lucha contra incendios en el Palacio Municipal y las que funcionan fuera de él, por lo que es necesario proceder con premura a tomar las providencias para lograr mayor seguridad teniendo en cuenta la existencia de elementos inflamables y de fácil combustión en diversas dependencias.

Cursillo

Se inició hoy en dependencias del ex Concejo Deliberante un cursillo sobre "Comunicación interna en la administración pública", el que está a cargo del señor Alfredo Hugo Demaria y constará de cinco clases, a las que deberán concurrir obligatoriamente todos los directores y jefes de reparticiones y personal de la municipalidad. El cursillo se dicta en dos grupos y diariamente.

Se fijaron precios máximos para flores

Se fijaron los precios máximos para flores naturales que regirán durante el lapso comprendido entre el 7 del actual y el 15 de octubre y que son los siguientes:

Alelíes dobles, $ 80 el paquete; alelíes simples, 50 el paquete; calas grandes, 240 la docena; calas medianas, 180 la doc.; calas chicas, 120 la doc.; conejitos, 80 la doc.; margaritas dobles especiales, 80 la doc.; margaritas medianas, 40 la doc.; rosas comunes, 60 la doc.; rosas especiales, 100 la doc.; watsonias, 100 la doc.; claveles especiales (invernáculos), 300 la docena; gladiolos especiales de color, 600 la doc.; gladiolos chicos de color, 360 la doc.; gladiolos grandes blancos, 480 la doc.; gladiolos medianos blancos, 300 la doc., y gladiolos chicos blancos, 240 la docena.

En cuanto a las flores procedentes de otras provincias, los mayoristas podrán recargar por cada 100 claveles hasta 40 pesos sobre factura de origen, más el flete, y el minorista hasta el 40 o/o la docena.

Por su parte las florerías y kioscos deberán colocar carteles en lugares bien visibles conteniendo los precios establecidos. Cualquier infracción u omisión será sancionada.

Un congreso nacional de martilleros han de efectuar en el Chaco

Durante los días 8, 9 y 10 de diciembre, se realizará en Resistencia (Chaco), un congreso nacional de martilleros, que contará con el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios de la UNNE y del gobierno provincial del Chaco.

La mesa directiva de la comisión organizadora está presidida por el titular del Consejo Profesional de Rematadores de esa provincia, Sr. Miguel Gómez Pacella.

El temario previsto es el siguiente: reforma del código de comercio en los artículos referidos a martilleros; el estatuto nacional del martillero, y el federalismo; necesidad de la creación de la carrera universitaria de la especialidad; constitucionalidad de las leyes provinciales que rigen la materia; el martillero público: su importancia en el desenvolvimiento económico argentino; competencia respecto de la matrícula de martilleros.

UNIVERSITARIAS

En Resistencia se hará un curso para médicos el día 28

Desde el 28 del corriente se realizará en Resistencia (Chaco) el VI Curso de Actualización para Graduados, organizado por la cátedra de Dermatología del Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador. Se tratará el tema: "Enfermedades tegumentarias transmisibles".

Constituye la primera experiencia de realizar un curso completo para médicos en el interior del país, intercambiando experiencias con los médicos locales.

La inscripción puede efectuarse en el local del Dispensario de Enfermedades de la piel, Ameghino y calle 4, Resistencia (Chaco).

Obra Social

La tesorería general de la Obra Social cita a los afiliados cuya nómina se agrega, a los efectos que se les comunicará. Los citados son los siguientes: Miguel Ahumada, Angel Manuel Balalardo, Pedro J. Bellmano, Gabriel P. Benet, Miguel H. Bustos, Angel N. Caprio, Rubén Montiel de la Roche, Basilio M. Ojeda, Armando Phagouape, P. Palmieri, Amalia Marta Pérez, Oscar A. Vitacolonna y Gerónimo O. Zárate.

UNIVERS. CATOLICA

Ha regresado de Tucumán, donde asistiera a las Terceras Jornadas de Derecho Civil, la delegación que representara a la Facultad de Derecho, dependiente de la Universidad Católica, encabezada por el decano, Dr. Alberto Molinas e integrada por los profesores María Josefa Méndez Costa, Vicente Ortiz y Juan Carlos Más.

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Escuela de Terapia Física. — Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Terapia Física de la Universidad del Salvador de Buenos Aires. El curso de ingreso comenzará en la primera quincena de febrero.

Para obtener informes, los interesados deben dirigirse a la secretaría de la Escuela de Terapia, Callao 542, Buenos Aires.

"Familia y vocación" será el tema de una conferencia, mañana

Mañana a las 19, en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, pronunciará una conferencia sobre el tema "Familia y vocación" el profesor Angel Buttonh.

Con esta disertación será cerrado el ciclo de clases de la Escuela de Orientación Familiar que auspicia la Asociación de Padres de Alumnas del mencionado establecimiento educativo de nuestro medio.

Fue constituido el Centro de Quiosqueros



Aspecto de la concurrencia a la cena del Centro de Quiosqueros

Se realizó en el Club Villa María Selva la cena organizada por el Centro Quiosqueros y Anexos de Santa Fe para festejar la constitución de la entidad.

Asistieron numerosas personas, sorteándose entre los presentes juguetes donados por los comerciantes locales.

Habló a los postres el presidente provisional, Sr. Marcelo Aguilar, quien destacó la importancia de la labor que cumplirá la nueva entidad.